



DIA	MES	AÑO

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instrucción de Trabajo para el Protocolo de Asegurémonos la UTVAM es nuestra, atención en caso de conductas agresivas.

## GUÍA

## INSTRUCCIÓN DE TRABAJO

<b>Puesto responsable</b>	<b>Supervisa esta actividad</b>
Personal de seguridad y vigilancia	Dirección de Administración y Finanzas Departamento de calidad Rectoría
<b>Objetivo de la actividad</b>	
Identificar los conflictos interpersonales entre los miembros de la comunidad universitaria de manera temprana para evitar posibles riñas y conductas agresivas y saber cómo actuar ante estos hechos.	
<b>Alcance de la actividad</b>	
Aplica a todos los integrantes de la comunidad universitaria.	

Secuencia	Actividad
I.	<p>Para llevar a cabo la atención en caso de conductas agresivas o inconvenientes dentro de las instalaciones de la Universidad, el personal de seguridad y vigilancia, al recibir información de un conflicto grave entre miembros de la comunidad universitaria que se pueda desencadenar en algún conflicto mayor, al recibir la queja deberá realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Acudir al lugar de los hechos</li> <li>• Detectar o pedir a los que se encuentre en el lugar que le muestren a la persona que se encuentra en estado inconveniente</li> <li>•Hacer preguntas para determinar el estado de conciencia de la persona.</li> <li>•Canalizar al afectado al área académica y de psicología.</li> <li>•Levantar reporte y entregarlo al área académica y psicológica.</li> </ul>

	ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
PUESTO			
FECHA			
NOMBRE Y FIRMA			

Si esta instrucción de trabajo es impresa, deja de formar parte del Sistema de Gestión de Calidad.